

Localidad: Mérida.

b) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá el día 10 de septiembre de 2002, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sita en la C/ Paseo de Roma, s/n., de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas.

c) Hora: 11 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio de Administración General de la Consejería de Presidencia.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario los que resulten de la publicación en el DOE.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOCE:

Mérida, a 19 de agosto de 2002. El Secretario General, P.O. 26.06.2002 D.O.E. nº 75, MANUEL CABALLERO MUÑOZ.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de "Acondicionamiento de caminos en dehesa boyal de Navalmoral de la Mata". Expte.: 05.03.1297.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Nº de expediente: 05.03.1297.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: "Acondicionamiento de caminos en dehesa boyal de Navalmoral de la Mata (Cáceres)".

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. Nº 43 de 16 de abril de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 96.508,59 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 1 de julio de 2002.

b) Contratista: José Antonio Romero Vega.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 84.445,02 euros.

Mérida, a 29 de julio de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental de fábrica de cincados en el polígono 18 parcela nº 1 en el término municipal de Ribera del Fresno.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1.131/88, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D. Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental (modificada por la Ley 6/2001 de 8 mayo) se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre fábrica de cincados en el polígono 18 parcela nº 1 en el término municipal de Ribera del Fresno (Badajoz), podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.